

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 204

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 22 de abril de 2010

Término del artículo 113: 3 de mayo de 2010

SUMARIO: **Restitución** de la identidad de Francisco Madariaga Quintela. Expresión de beneplácito.

1. **Perié (J. A.)**. (117-D.-2010.)
2. **Morante**. (290-D.-2010.)
3. **Donda Pérez, Barrios, Storni, Forte, Vega, Segarra, Viale, Basteiro, Gullo, Barrandeguy y Rivas**. (641-D.-2010.)
4. **Regazzoli**. (768-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié, Julia, el proyecto de resolución del señor diputado Morante, el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Donda Pérez, Barrios, Storni, Forte, Vega, Segarra, Viale, Basteiro, Gullo, Barrandeguy y Rivas, y el proyecto de declaración de la señora diputada Regazzoli, por los que expresa beneplácito por el mérito de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo al restituir la identidad de Francisco Madariaga Quintela; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la restitución de la identidad del joven Francisco Madariaga Quintela, hijo de Silvia Mónica Quintela y Abel Pedro Madariaga, mérito de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, sumando así 101 nietos, en el marco de su lucha ineludible en la búsqueda y recuperación de los hijos de detenidos-desaparecidos.

Sala de la comisión, 14 de abril de 2010.

Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto. – Elisa B. Carca. – Ulises U. Forte. – Celia I. Arena. – Marisa J. Areta. – Miguel Á. Barrios. – Verónica C. Benas. – Juan C. D. Gullo. – Sandra M. Mendoza. – Fabián F. Peralta. – Elsa S. Quiroz. – Adela R. Segarra. – María L. Storni. – Silvia Storni. – Lisandro A. Viale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Perié Julia, el proyecto de resolución del señor diputado Morante, el proyecto de resolución de las/os señoras/es diputadas/os Donda Pérez, Barrios, Storni, Forte, Vega, Segarra, Viale, Basteiro, Gullo, Barrandeguy y Rivas, y el proyecto de declaración de la señora diputada Regazzoli, por los que expresa beneplácito por el mérito de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo al restituir la identidad de Francisco Madariaga Quintela, luego de su estudio decide unificarlos en un dictamen de resolución y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el gran mérito llevado a cabo por las Abuelas de Plaza de Mayo, de restituir identidad al joven Francisco Madariaga Quintela, desaparecido durante la última dictadura militar.

Julia A. Perié.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la recuperación de la identidad de Francisco Madariaga Quintela, nieto número ciento uno por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo, en el marco de su lucha en pos de la búsqueda y recuperación de la identidad de los hijos de detenidos-desaparecidos.

Antonio A. Morante.

3

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la recuperación de la identidad de Francisco Madariaga Quintela, hijo de Silvia Mónica Quintela y Abel Pedro Madariaga, nieto número ciento uno encontrado por las Abuelas de

Plaza de Mayo, en el marco de su lucha ineludible en la búsqueda y recuperación de la identidad de los hijos de detenidos-desaparecidos.

Victoria A. Donda Pérez. – Raúl Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Juan C. Dante Gullo. – Ulises H. J. Forte. – Jorge Rivas. – Adela R. Segarra. – Silvia Storni. – Juan C. Vega. – Lisandro A. Viale.

4

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la recuperación de la identidad de Francisco Madariaga Quintela, merced a la labor de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y su tarea en la defensa de los derechos humanos, permitiendo que ya 101 jóvenes hayan podido reconstruir los lazos familiares de los que fueron privados durante la última dictadura militar.

María C. Regazzoli.